MUNICIPALIDAD DE LA BANDA
GUÍA DE TRÁMITES

LLAMA A CONCURSO DOCENTE

PASO	MÓDULO	ACTOR/ÁREA	TAREA	DETALLE
1	CCOO/GEDO/EE	EDUCACION	Solicita mediante nota llamado a concurso docente.	Subsecretaria de Educación pide autorización para llamar a concurso docente, detallando: -cargos que sacara a concurso -origen de los cargos (acompañando informe o acto/s administrativo/s que crea el cargo o lo deja disponible para cubrir ejemplo jubilación de la titular, etc.) -En que carácter los concursara (titular, interino etc.) -nivel al que pertenecen -materias y las horas a concursar - establecimiento/s a los que corresponden -Turnos -Informando nomina de inscriptas en condiciones de acceder a ellos.- -y todo otro dato necesario TODA DOCUMENTACION debe estar digitalizada y creados los GEDOS a fin de iniciar tramite.
2	CCOO/GEDO/EE	MESA DE ENTRADAS	Inicia expediente y pasa a Economía.	Inicia expediente de lo solicitado, vincula documentación y pasa a Economía.
3	GEDO/EE	SECRETARIA DE ECONOMIA	toma conocimiento, lo remite a Contaduría.-	Toma conocimiento, lo remite a Contaduría.-
4	GEDO/EE	CONTADURIA GENERAL-Dirección de Contaduría	Emite informe presupuestario. Lo remite a Legales.-	Emite informe presupuestario. Lo remite a Legales.-
5	GEDO/EE	ASUNTOS LEGALES	Emite dictamen legal acorde a Estatutos Docentes en vigencia. Lo deriva a Educación.-	Emite dictamen legal acorde a Estatutos Docentes en vigencia. Lo deriva a Educación.-
6	GEDO/EE	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	Con todos los dictámenes favorables, dicta resolución, llamando a concurso. Lo deriva a ECONOMIA.	Con todos los dictámenes favorables, dicta RESOLUCION, llamando a concurso. Lo deriva a ECONOMIA.
7	GEDO/EE	SECRETARIA DE ECONOMIA	Elabora proyecto de decreto de convalidación de la Resolución de la Subsecretaria de Educación, lo remite a Fiscalía.	Elabora proyecto de decreto de convalidación de la Resolución de la Subsecretaria de Educación, lo remite a Fiscalía.
8	GEDO/EE	FISCALIA MUNICIPAL	Emite dictamen sobre el proyecto, y eleva al TCM	Emite dictamen sobre el proyecto, y eleva al TCM
9	GEDO/EE	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL	Emite dictamen sobre el proyecto y devuelve a Economía.-	Emite dictamen sobre el proyecto y devuelve a Economía.-
10	GEDO/EE	SECRETARIA DE ECONOMIA	Dicta decreto, y remite a Intendencia.	Dicta decreto definitivo FIRMA CONJUNTA. Una vez firmado por intendente se vincula y pasa a TCM.
11	GEDO/EE	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL	Interviene el acto, lo devuelve a Economía	Interviene el acto, lo devuelve a Economía
12	EE	SECRETARIA DE ECONOMIA	Manda a **Prensa** para que efectué la publicación del llamado a concurso.	Manda a **Prensa** para que efectué la publicación del llamado a concurso.
13	GEDO/EE	PRENSA Y COMUNICACIÓN	Cumple con la publicación. Lo devuelve a Economía	Cumple con la publicación, se deberá generar un GEDO con dicha publicación y vincular al expediente. Lo devuelve a Economía
14	GEDO/EE	SECRETARIA DE ECONOMIA	Lo remite a Mesa de Entradas	Lo remite a Mesa de Entradas
15	GEDO/EE	MESA DE ENTRADAS	Practica las notificaciones ordenadas en el decreto, lo devuelve a Economía	Practica las notificaciones al personal de Educación(Juntas de Clasificaciones) ordenadas en el decreto, para lo cual se imprime decreto, se firma ológrafamente, se digitaliza nuevamente y crea GEDO, vincula al expediente y lo devuelve a Economía
16	GEDO/EE	SECRETARIA DE ECONOMIA	Lo remite a Subsecretaria de Educación para que lo reserve y sirva de ANTECEDENTE.-	Lo remite a Subsecretaria de Educación para que lo reserve y sirva de ANTECEDENTE.-